

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves 17 de Abril de 1902

Año XXXI. Núm. 8.720

EL DEBATE POLITICO

Madrid 11.

DISCURSO DEL SEÑOR MAURA

Prosigue el debate político.

El Sr. Maura empieza su discurso diciendo que no discutirá la crisis.

Cree que cometido el error de encomendar el poder al partido liberal en 1901, éste debe continuar, hasta cuando sea, para ver si demuestra que es capaz de hacer algo.

Dice que discutirá el programa.

Le parece de una vaguedad extraordinaria en muchos de sus puntos; pero declara que en la cuestión religiosa no puede censurar al Gobierno.

Este se ha encontrado con la realidad, que ha reflejado.

Hacer otra cosa hubiera sido crear un conflicto tremendo.

Recuerda que dijo que si en la soberanía del Estado había que reivindicar algo, él prestaría su apoyo.

Añade que ha esperado un año, y nada se ha dicho de este asunto.

Prosigue diciendo que si no estaba bien la ley de Asociaciones, ¿por qué no se había reformado?

El Estado podía escudarse en la ley de 1887 y decir que no tenía más armas que la ley común.

A mí no me alarma vuestra obra; a mí lo que me alarma es la agitación temeraria, la lucha que promovéis en el país.

¡Sois un pregon subversivo!

(Grandes rumores.)

Es esta cuestión de ley, en la cual el equivoco entraña para España el peligro más inmediato.

Es difícil que las cosas que aquí se diga que se hagan, sean realmente intentadas fuera de aquí.

Esa propaganda puede ser una insignificante temeridad.

(Aprobación en la minoría conservadora.)

Se ocupa de la cuestión social, y dice que el programa del Gobierno es una gran vaguedad.

Aunque vengan todos los proyectos de reformas sociales que anunciáis, es preciso determinar con urgencia cuál es vuestro criterio en cuestiones que afectan a la jurisdicción civil, en su coexistencia con la propiedad, en las relaciones de patronos y obreros, etcétera, la libertad del trabajo, el trabajo de los niños y las mujeres, todo eso, y algo más, puede estar pesando sobre la propiedad individual, y es necesario, por lo tanto, que determinéis el límite adonde queréis llegar con vuestras aspiraciones, porque es necesario que en los Sindicatos y en las Asociaciones tengan las partes contratantes aquella libertad plena que justifica la plena libertad para contratar.

Yo afirmo que la propiedad debe tener la misma condición jurídica que la personalidad.

Esa doctrina la he sostenido vigorosamente en varias ocasiones.

En esta doctrina está previsto el principio de que el hombre tiene fines que cumplir; que la libertad existe para que el hombre cumpla esos fines.

Todo lo que vaya contra la propiedad humana, todo lo que atente a la libertad de la personalidad humana, será combatido por nosotros a sangre y fuego.

(Aplausos en la minoría gamacista.)

Habla de la organización de los dos partidos turnantes.

Cuando Silveira y Sagasta se reprochaban la otra tarde por cuestiones de conducta en el Gobierno, se vio que eran cuestiones que ellos solos tenían que ajustarse.

(Risas.)

De la organización de estos dos partidos resulta que el pueblo está completamente divorciado de los Gobiernos que aquellos representan, y de ahí resulta que en el banco azul son las ideas viudas de los propósitos.

(Rumores.)

Aquí sucede que al país no se le infunden más que desconfianzas y escepticismos.

Se ocupa de las relaciones entre el partido conservador y el liberal, y dice que no existe entre ellos diferencia alguna en la doctrina política, y que en cuanto a la práctica, esas que se llaman demócratas no han conseguido, a pesar de sacar la guardia civil, que en provincias como la de Valladolid hayan obtenido compromisos.

En cuanto a la campaña electoral, en general, ya sabéis todo lo que ese Gobierno del partido liberal ha hecho.

El orador se ocupa del mismo ambiente que debe rodear a las instituciones, y dice que sobre el pueblo han de fundarse con los otros fundamentos que pedía el señor Nocedal.

El Sr. Nocedal, interrumpiendo: Con tal de que las instituciones no sean liberales, lo mismo me da.

(Rumores y risas.)

Prosigue el Sr. Maura.

Se ocupa de la constitución del Gobierno, y dice que antes de que Sagasta realizase la homogeneidad, se había dictado el programa con hospitales de sangre.

(Risas.)

Recuerda las palabras pronunciadas en su discurso de Valladolid, en el cual se manifiesta partidario de una concentración de fuerzas, dispuesta a evitar trastornos en este país, y a dejar el camino expedito para toda ley de reformas que no divida a las izquierdas y a las derechas.

(Aprobación en la minoría gamacista.)

EL SEÑOR CANALEJAS

Le contesta el Sr. Canalejas.

Comienza diciendo que un Gobierno no es una constitución de hombres, si-

no de ideas, y que él sostiene cuanto ha dicho y escrito.

(Aplausos en la mayoría.)

Hay un programa y una línea de conducta definidos, y esto en nada pugna con lo que he dicho.

En un párrafo muy elocuente dice que él es demócrata convencido y que no mira a los republicanos como enemigos, sino como colaboradores en una obra que puede producir grandes beneficios para la patria.

(Grandes rumores. Aprobación en parte de la mayoría y en las tribunas.)

¿Cómo han de venir a la monarquía las fuerzas de la izquierda, si solo el avance de estas cosas provoca explosiones de ira en ciertos elementos?

Yo no estoy aquí para fraccionar a la mayoría.

(Aplausos.)

En párrafos elocuentes, habla de la campaña clerical, y dice que está justificada después de las reformas de los católicos; pues sabido es que unas Asociaciones invaden las esferas del Estado una vez, y otras la jurisdicción ordinaria.

Desde entonces el clericalismo ha penetrado en el hogar y ha exacerbado las pasiones.

Se dirige al Sr. Maura y dice que éste, a pesar de sus grandes dotes intelectuales y de orador, es desproporcionado en los ataques y en las defensas.

La cuestión del clericalismo es más grande que todo eso que ha dicho el señor Maura de las relaciones jurídicas.

Siendo España una nación eminentemente católica, se ha visto, sin embargo, que el poder teocrático se ha inmiscuido en esferas ajenas a su ministerio, y se ha desarrollado con fines puramente temporales.

En párrafos también muy elocuentes, que aplaude la mayoría, señala la diferencia que existe entre aquellas Asociaciones destinadas a fines puramente espirituales y las que vierten en la juventud ideas contrarias al progreso.

Dice que las Asociaciones religiosas tomaron tal incremento que fué preciso adoptar uno de estos dos sistemas: someterlas a la ley común, ó regular sus condiciones.

Afirma que lo primero era cumplir el decreto del Sr. González, é inmediatamente entablar aquellas negociaciones con la Santa Sede.

Si no realizamos un acto exigido por la impaciencia de muchos, faltaremos a los deberes internacionales y a los respetos que merece el Pontífice, figura respetada por todo el mundo.

(Aprobación.)

Es inexacto, como afirma el Sr. Maura, que las Asociaciones formen parte integrante de la Iglesia.

La Iglesia merece nuestros respetos, pero no esas Asociaciones que van contra el Estado.

(Aplausos en la mayoría.)

Yo no reniego del derecho de asociación ni de la vida jurídica en las orga-

nizaciones católicas, y por eso he hablado del derecho común.

Todo esto es una manifestación de la vida moderna.

Se ocupa de la cuestión social, y recuerda las palabras del ilustre político inglés, quien dijo poco antes de morir que habían terminado los días de las luchas políticas y comenzaban los de reconstrucción social.

Yo he sostenido lo mismo que ha sostenido en sus encíclicas el Sumo Pontífice y el demagogo emperador de Alemania: que es necesario buscar el bien de las clases proletarias, no en la libertad, sino en el privilegio de que hoy disfrutaban algunas clases.

En Inglaterra, en Alemania, en Francia, se inspiran los hombres políticos y los hombres pensadores en esa corriente.

Recuerda frases de Leon XIII, en las que se dice que el trabajo remunerado por la renta no es trabajo libre.

En resumen: dice que es necesario atender con solicitud a las aspiraciones de las clases obreras.

Habla de su situación y de la del señor Moret, y dice que aunque son antitéticos sus criterios en materia de doctrina, se han unido para una acción de Gobierno.

El Sr. Maura: Yo no he hablado de antagonismos.

El Sr. Canalejas: ¡Si hasta ha hablado su señoría de un hospital de sangre!

(Risas.)

Termina diciendo que el Gobierno viene dispuesto a realizar su programa con el concurso del Parlamento.

(Grandes aplausos en la mayoría.)

El orador es muy felicitado. Se suspende el debate, y se levanta la sesión.

NOTICIAS

CATÁSTROFE DE LA CATEDRAL

Madrid 16.

Cuenca.—Se tienen noticias detalladas del salvamento de los niños, siendo inmenso el gentío que viene a la plaza para felicitar a los obreros, a los niños salvados y a sus familias.

El relato de los niños es realmente conmovedor.

He aquí como explican la catástrofe: «Acabábamos de dar el último repique cuando oímos un gran ruido, como de un trueno muy fuerte, y en seguida cayeron piedras».

María, la hija del campanero, avisó que se derumbaba la torre.

Entonces huimos escapados sin saber hacia dónde íbamos.

Bajamos la escalera y al llegar a mitad de la misma oímos otro ruido horrible.

El polvo nos ahogaba y el ruido nos daba miedo.

Llegamos hasta cerca del portal y hasta vimos la luz de la calle, y como dos de nuestros compañeros salían de allí, entonces el ruido se hizo mucho

mayor y se tapó de pronto el portal, quedando todo en la obscuridad.

Creímos entonces que se acababa el mundo.

Al encontrar tapada la puerta subimos la escalera para ver si podríamos encontrar salida.

Al ver que no podríamos hallarla, nos echamos a llorar.

Sentíamos mucha hambre y mucha sed, y pedimos a la Virgen que nos concediera pan y agua.

No pudimos dormir a consecuencia de nuestro miedo.

Los niños han pasado 43 horas sepultados en vida.

Se ha extraído el cadáver de María la hija del campanero, hallado entre dos piedras enormes.

Vigo.—En Viagna de Castello (Portugal) se ha celebrado la sesión preparatoria del congreso obrero galaico portugués.

Han asistido 16 delegados gallegos y 17 portugueses, representando entre todos 67 sociedades de diversos oficios.

De Oporto ha ido mucha policía.

La Clausura del Congreso se celebrará el domingo, día en que llegarán los delegados obreros que deben asistir al acto.

Se calcula que se reunirán más de 3.000 obreros.

Roma.—Puede asegurarse que el duque de Génova representará al Rey Víctor Manuel en la coronación de Alfonso XIII.

El duque de Génova irá a Barcelona con un buque de la escuadra italiana y desde allí se dirigirá directamente a Madrid.

Londres.—Guillermo Marconi, el inventor de la telegrafía sin hilos, ha salido de Nueva York con dirección a Londres, a bordo del vapor «Margarita».

Se dice que el objeto de este viaje es celebrar una entrevista con el opulento norteamericano Mr. Morgan, presidente del trust del acero, a fin de organizar una compañía para la explotación de la telegrafía sin hilos.

Roma.—Según noticias ha llegado a Trípoli el diputado socialista señor Morgadi, que ha sido enviado por el periódico socialista «Avanti», con objeto de estudiar las condiciones que ofrece aquel territorio para la colonización.

El «Avanti» se opone a la idea de que Italia ocupe Trípoli.

Se cree que el Gobierno de Trípoli expulsará del país a dicho diputado.

Bruselas.—Por virtud de la huelga general se han colocado en la zona neutral fuertes destacamentos de guardia cívica y gendarmería.

Solamente a las personas provistas de las oportunas tarjetas se permitió el paso a la Cámara.

La sesión comenzó a las dos de la tarde.

Las tribunas estaban completamente ocupadas.

Se pone a discusión primeramente la situación de los obreros de los talleres del Estado y diversos proyectos de interés local.

A las cuatro de la tarde el diputado liberal M. Jauron pide al Presidente que suspenda la sesión durante una hora para que los moderados y radicales

puedan concertarse en vista de la gravedad de las circunstancias.

El jefe del Gobierno, M. Nayer, no ve la utilidad de tal suspensión.

A pesar de esto los liberales se retiraron del salón.

Bruselas.—En la esquina de las calles Real y Montagna se ha encontrado una bomba junto a las oficinas de la Sociedad General.

El proyectil fué descubierto a tiempo para evitar que estallase, conduciéndolo a la Comisaría de la cuarta división.

Un oficial de artillería procedió a su examen para emitir luego el dictamen correspondiente.

En el Banco Nacional se han tomado precauciones para los vencimientos de hoy, a fin de que los cobradores no transporten grandes sumas.

Ciento dos agentes secundan y protegen los cobros.

Se ha recomendado a los cobradores que no almuerzen fuera de casa ni entren en cafés, como no sea para efectuar cobros.

También se les ha recomendado que vayan al Banco por el camino más directo.

Bruselas.—En Lovaina no se han producido perturbaciones, pero existen grandes temores de que ocurran mañana.

Se dice que los obreros de una importante fábrica del canal han hecho causa común con los huelguistas.

Londres.—Por lo que pudiera ser, el «War Office» se halla resuelto a seguir mandando tropas al Africa del Sur para sustituir a los soldados cansados, si la tranquilidad se restablece por completo, para aumentar las fuerzas de Kitchener, si se renuevan las hostilidades.

He aquí el detalle de las tropas que saldrán de Southampton antes de fin de mes: 1.000 jinetes, 7.000 soldados de infantería, 7.000 de la Imperial Yeomanry, 5.000 colonial, llegados de Canadá y de las Antillas, y 1.000 artilleros. Total, 21.000 hombres, un verdadero ejército.

No es extraño que pida nuevos créditos el ministro de Hacienda, Sir Michael Hicks-Beach.

Mister Chamberlain, ministro de las Colonias, anuncia que mandará 300.000 libras esterlinas (millón y medio de pesos) a Jamaica y Bermucas para ayudarlas a cubrir las pérdidas que les ocasionarán los acuerdos del Congreso azucarero de Bruselas.

Escriben de Tokio a «The Star» que dos nuevas revistas mensuales ilustradas acaban de publicarse en dicha capital japonesa. Ascenden al número de 322, de los cuales 25 son diarios, los periódicos que se publican actualmente en Tokio. También es considerable el número de periódicos que ven la luz en Yokohama y en Nagasaki, otras poblaciones importantes del Imperio del Sol Levante.

Al general Matos, jefe de los insurrectos clericales de Venezuela, lo dejó medio muerto Bonafoux con su artículo «El pobre Matos» que publicó el «Heraldo de Madrid». El capitán Mac-Donald, que mandaba el «Ban Righ»,

y que acaba de llegar a Inglaterra, lo ha acabado de matar. En el momento en que la Agencia Reuter publicaba informaciones estupendas relatando las proezas del buque y de su dueño, el capitán Mac-Donald le refería a un redactor de «Daily Chronicle» que el conocido Matos es un jefe de ópera bufa, que el buque no puede hacer otra cosa que huir, que todos los tripulantes se titulan generales y niegan a obedecerse unos a otros, mucho más a limpiar los cañones, y que la única proeza del «Ban Righ» fué la captura de un yate venezolano de recreo, contra el cual disparó a corta distancia 21 cañonazos, sin causarle, empero el menor desperfecto. ¡Lo que se ha leído la Prensa inglesa del «pobre Matos»!

París.—Un periódico inglés asegura que las condiciones propuestas por los delegados boers en Holanda, así como las negociaciones de paz, sometidas a la aprobación de los generales boers, son las siguientes:

1.ª Los delegados no insistirán ya en su petición de la independencia absoluta de las repúblicas sudafricanas, con la condición de que un acuerdo satisfactorio para las partes contratantes intervenga en lo concerniente al gobierno interior que ha de regir en aquellos Estados.

2.ª Será anulada la proclama de lord Kitchener confiscando los bienes de los boers en armas, desde el 15 de Septiembre de 1901 y restituidos a sus propietarios los bienes confiscados.

3.ª Indemnización por las propiedades destruidas y el ganado de que se han apoderado las tropas inglesas.

4.ª Reconociendo completo de todas las deudas del Estado contraídas anterior y posteriormente a la ruptura de hostilidades hasta la fecha de la anexión de las dos repúblicas por lord Roberts.

5.ª La cuestión de las lenguas que hayan de emplearse oficialmente, será resuelta por medio de un acuerdo mixto.

6.ª Amnistía para los rebeldes del Cabo y la libertad para los prisioneros políticos.

7.ª Plazo que debe fijarse para el regreso al Africa del Sur de todos los prisioneros políticos.

8.ª Se aceptarán los buenos oficios de una ó dos de las potencias neutrales para la ejecución de las condiciones de paz cuando hayan sido aceptadas.

Añade el periódico mencionado que pueden considerarse estas condiciones como base de las negociaciones que se están examinando actualmente en Klerksdorp.

Otras noticias afirman terminantemente, aunque deben ser acogidas con reserva, de que el War Office ha recibido despachos anunciando la sumisión de los boers.

A este propósito dice la «Saint James Gazette»:

«Podemos afirmar que el Gobierno ha recibido una comunicación de lord Kitchener con motivo de la conferencia de Klerksdorp, y que, a pesar de las negativas oficiales, ciertas condiciones han sido sometidas al general jefe, por los boers, las cuales han sido enviadas por lord Kitchener al Gobierno, habiéndose éste reunido en Consejo de ministros para tratar de dicho asunto.»

París.—El periódico «Le Français» ha publicado edición especial que contiene el largísimo informe que Delarey ha enviado a Mr. Krüger sobre la situación del Transvaal.

El documento lleva la fecha del 16 de diciembre y dice en síntesis:

El país está en completa ruina por haber destruido el enemigo habitaciones, iglesias y escuelas.

Todo el ganado incluso los caballos ha sido tomado por los ingleses.

Hace descripción Delarey de las crueldades que los ingleses han cometido contra las mujeres y los niños boers, y añade:

Hay carencia absoluta de ambulancias y no nos queda ningún médico.

Los soldados boers no tienen ya ropas con que vestirse y se ponen las de los prisioneros que hacen.

Quedan con algunos cañones, pero se han agotado las municiones de los mismos y pronto faltarán las de fusilería.

Los soldados boers tienen comida suficiente.

El terreno de las operaciones militares se extiende desde las inmediaciones de la ciudad del Cabo hasta las estepas norte del Transvaal.

Los ingleses han armado a los cafres contra los boers.

Muchos heridos han quedado en los campos de batalla han sido armados por los ingleses.

Hace luego indicaciones sobre la organización del gobierno boer.

Delarey añade que estos detalles no deben desanimar.

Hoy no tenemos ya nada que perder salvo la existencia nacional; para conservar la estamos dispuestos y sacrificar nuestra sangre hasta el último hombre.

El único terreno que poseen los ingleses son los pueblos que no han sido destruidos por el incendio y las líneas de ferrocarriles.

Este documento ha producido gran impresión por la firmeza que revela en el general Delarey la resolución de trabajar contra el ejército inglés, pero se ve también la explicación del estado de cosas que ha obligado a los jefes boers a negociar la paz.

Roma.—Ha llegado a esta capital el hijo del general Weyler.

Trae una misión especial. Visitará los arsenales de Italia.

París.—A consecuencia del desafío entre Pini y Kirchofer, un periódico publicó un artículo contra éste último.

Kirchofer se ha batido con el autor del artículo, resultando gravemente herido.

Roma.—En la Cámara de diputados ha explicado su anunciada interpelación el señor Marini sobre la conducta del Gobierno.

El anuncio de esta interpelación excitó gran curiosidad, sea por la personalidad del interpelante, sea por la importancia de la cuestión que iba a tratar.

El señor de Marini entró en la Cámara italiana como socialista teórico; pero luego se ha separado de este partido, siendo partidario de la expansión colonial.

Este diputado ha adquirido en pocos años tanta importancia, que fué recientemente candidato a la cartera de Obras Públicas.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias, (pequeña de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Medicamento aprobado por la Real Academica de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callol, Diputación 339 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Al desarrollar su interpelacion ha facilitado al Gobierno y especialmente al señor Prunetti, ministro de Negocios Exteriores, por haber obtenido de todas las potencias el consentimiento de ocupar á Trípoli.

Explicó las razones que existen para que Italia deba ocupar á Trípoli.

Entiende el diputado aludido que Italia no debe ocupar por el momento á Trípoli, por no consentirlo el estado actual económico nacional y de la Hacienda; pero debe vigilar para que no lo ocupe nadie, y estar pronta á enviar una expedición naval y militar si repentinamente los sucesos se impusieran á la conducta que ahora debe el Gobierno seguir.

El ministro de Relaciones Extranjeras ha contestado lo siguiente:

«El Gobierno italiano mantiene buenas relaciones con el Sultan de Turquía y no tiene ninguna idea de ocupar á Trípoli.

Quisiera el Gobierno que no se presentara nunca la ocasion de tal ocupacion, porque prefiere mantener el «status quo» en el Mediterráneo; pero si alguna eventualidad se presentara no permitirá que ninguna otra potencia ocupara aquel territorio, porque sería funesto para el país.»

Esta contestacion ha producido buena impresion, porque al mismo tiempo que asegura que no se lanzará Italia á aventuras coloniales, promete que Trípoli lo ocupará antes que ninguna otra potencia.

TELEGRAFÍA SIN HILO EN BALEARES

Días pasados estuvo en Ibiza un funcionario del Cuerpo de Telégrafos, encargado de detreminar en el cabo Peñado el emplazamiento de un poste de 60 metros de altura, en el cual se ha de elevar la antena, que es uno de los órganos mas principales de la telegrafía sin hilos, y de estudiar sobre el terreno otros preparativos indispensables al ensayo de este sistema entre dicho cabo y el de la Nao, en la península.

Las pruebas se verificarán probablemente en el verano próximo. Además de la colocacion del poste, debe construirse, antes de comenzarlas, un edificio provisional en cada cabo para instalacion de los aparatos y alojamiento del personal, y montarse líneas aéreas que pongan en comunicacion con la red telegráfica las dos estaciones «hertzianas».

Entre los decretos firmados estos días por S. M. figura uno de sumo interés para la defensa de las Baleares, ó sea el que autoriza al ministro de la Guerra para adquirir, por gestion directa, de la Casa Santer Harle y Compañía, de París los motores proyecto res, aparatos y cables necesarios para la iluminacion eléctrica de la plaza de Mahon, á largas y á cortas distancias, y de las baterías y locales á ellas afectos.

Hoy han llegado á esta ciudad procedentes de Cartagena donde han practicado exámenes de segundos maquinistas, nuestros jóvenes paisanos señores Fernandez y Maneut, á quienes felicitamos, dándoles cordial bienvenida.

Habiéndose agravado en la dolencia que le aqueja, en la tarde de hoy ha sido sacramentada la Sra. D.^a Carmen Fernandez Roca, esposa del señor teniente de Infantería D. Santiago Caja.

Respetando los inescrutables designios del Todopoderoso, rogámosle se digue conceder eficaz alivio á la jóven y bondadosa paciente.

Los Sres. Puerto y C.^a, dueños de los acreditados almacenes «El Siglo» de Barcelona, han publicado su acostumbrado catálogo para la temporada de verano, de los cuales hemos recibido un ejemplar.

Agradecemos la atencion.

Después del día nublado y lluvioso como lo fué el de ayer, hoy ha amanecido el cielo bastante despejado, volviendo mas tarde á llover, cayendo mientras tanto algún chaparrón, que ha aumentado considerablemente la cantidad de agua caída durante estos últimos días, por lo que en algunos puntos de la isla, los campos se hallan bien saturados del fecundante elemento.

Se ha dispuesto que por los comandantes de Marina de los puertos se impida el embarque de los mozos mayores de quince años y menores de veinte que no hayan consignado el depósito que marca la ley para responder de la suerte que pueda caberles en el reemplazo en que sean comprendidos.

Sabemos se están haciendo los preparativos oportunos para celebrar tres vigiliassolemneshor ambas Secciones de la Adoracion Nocturna; á saber: Vigilia del Día de Corpus, la principal de todo el año; Vigilia de San Pascual Bailon, Patrono de la Adoracion Nocturna; y Vigilia de las Espigas, que, según Reglamento debe verificarse en el novilunio de Juato.

Es de desear que dichas Secciones lleven á feliz término sus laudables propósitos.

Para las proximas elecciones de Diputados á Cortes que deben tener lugar en Ibiza se presentará candidato don Alejandro Roselló.

Por noticias recibidas de Palma se sabe que va aumentando en algunos puntos de aquella isla una enfermedad que se ha desarrollado en el ganado de cerda y que está causando muchas bajas. Se cree que dicha enfermedad es la glosapédica que se desarrolla con mucha intensidad.

La sociedad «Centro Militar» de Palma ha celebrado junta con objeto de acordar los festejos con que solemnizar el acto de la Coronacion de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, habiéndose nombrado una comision para la confeccion del programa de festejos.

ADMINISTRACION - DEPOSITARIA de Hacienda del partido de Mahon.

Formados por esta Oficina y la Comision de evaluacion los repartos adicionales sobre las riquezas rústica y pecuaria y urbana, previstos en la R. O. de 24 Febrero último, para completar el recargo del 16 por ciento para cubrir las obligaciones de primera enseñanza del corriente año, estarán de manifiesto en estas oficinas á los efectos de reclamacion por espacio de ocho días hábiles, que empezarán á contar desde la insercion del presente en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia para conocimiento de los propietarios forasteros de este distrito, únicos á quienes afecta los espresados repartimientos.—Mahon 14 Abril 1902.—El Administrador-Depositario Presidente, Emilio Costa.—P. A. de la Comision de evaluacion, José Mesa, Secretario interino.

Pasajeros llegados hoy de Barcelona y Alcudia en el vapor-correo «Menorquina»:

DE BARCELONA

D. Antonio Baño; Dolores Vicente; un Sr. Teniente de Ingenieros; Agustina Mareluceta; Miguel Tuizó; José Ponsell; Antonio Martinez, Miguel Ponsell; Matías Huguet; un individuo de tropa, y Juanita Reynés y dos hermanas.—Total, 13.

DE ALCUDIA

D. Ezequiel Zenes; Gabriel Vanrell; Miguel Pons; Lorenzo Pons; Jaime Cortés; Luís Reynés y esposa; Rosa Cortés; Juan Batista; María Amall; Manuel Batista; María Batista; Lorenzo Reus; Miguel Prieto; Miguel Pons; Juan Euseñat; Nicolás Cunill, y Andrés Borrás.—Total, 18.

Telegramas

DE

El Bien Público

Madrid 16.

El ministro de Marina ha puesto á la firma de la Regente un decreto igualando las denominaciones de los grados de la Armada á las del Ejército.

También ha puesto á la sancion régia la concesion de la gran cruz del Mérito Naval al cónsul español en Washington, y al ordenador de pagos de Marina D. José Navarro.

Madrid 16.

El ministro de la Guerra ha llevado á la sancion Real los nombramientos de destinos á varios coroneles.

Telegrafan que el rey D. Francisco de Asís ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que le aqueja.

Madrid 17.—10 m.

La prensa sigue preocupándose de la carestía de carnes para el consumo de la poblacion.

El rey abuelo D. Francisco de Asís, ha sufrido una recaída en la enfermedad que le aflige, habiendo experimentado un nuevo ataque de sofocacion, que ha puesto su vida en peligro

Madrid 17.

Es motivo de preocupacion general en la Coruña la carencia de carnes para el consumo.

Se ha telegrafiado á los senadores y diputados y al Gobierno, pidiendo se reduzcan los derechos que paga el maiz, favoreciendo por este medio la cria del ganado.

Madrid 17.—12 m.

De París se ha recibido esta madrugada la infausta noticia del fallecimiento del Rey D. Francisco de Asís.

Al espirar rodeaban al paciente su esposa la reina Isabel, su hija la Infanta de este nombre y los médicos que le asistían.

El difunto nació en Aranjuez el 13 de Mayo de 1822; se halla, por lo tanto, próximo á los ochenta años. Fué declarado Rey consorte el 10 de Octubre de 1846 día que contrajo matrimonio con la reina D.^a Isabel II.

Vivia en Ville d'Abbay, ocupando un pequeño palacio de modesta apariencia, pero que es un modelo de «confort» y comodidades.

Acompañábase constantemente su fiel secretario Sr. Palomico y estaba servido por pocos pero muy escogidos criados que hacían de su casa un modelo de orden.

Madrid 17.

Por causa del fallecimiento de S. M. el Rey D. Francisco de Asís, se ha suspendido el Consejo que debía tener lugar en Palacio.

Háblase de si se suspenderán también las sesiones de las Cámaras.

Barcelona 16.

El diario carlista el «Correo Catalán» ante la gravedad de los rumores insistentes que circulan sobre un próximo levantamiento carlista en esta provincia, declara que Don Carlos verá con profundo desagrado cualquier movimiento armado que se verifique sin consentimiento suyo, considerando desleales á la causa á los que no le obedezcan, añadiendo que el supuesto alzamiento fracasará, pues se han adoptado por los conspicuos carlistas las disposiciones necesarias al objeto de que ninguno de los adictos secunde la intentona. A los que se alcen se les considerará como asalariados por los enemigos de la causa y protestando contra cualquier intento de alzamiento armado.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 17.—11'50 m.

«Isla de Menorca» llegado felizmente á las nueve y media.—Gardona.

A CADA CUAL LO SUYO

Si al hombre quitamos el libre albedrío, destruiremos su naturaleza; pues, aunque no la constituya; es una propiedad esencial de ella; de tal modo, que abolida la libertad en el ser racional, se confundirá con los brutos. La libertad es la aureola más preciosa de que se reviste; y no hay que decir siquiera, al perjudicar á tercero, ya no pertenece al campo de la libertad. Y de tal manera, libre es el hombre, que hasta en lo tocante á religion, no puede imponerse á la fuerza, pues son palabras de San Agustín: «Credere voluntates est.» Por esto, bárbaros eran los emperadores romanos que en los tres primeros siglos de la Era Cristiana, arrastraban al cadalso á los mártires, porque no comulgaban en el politeísmo; injustos eran al arrojarlos á las fieras del anfiteatro para entretener al pueblo por la razón de que propalaban una doctrina contraria á la suya. Igualmente lo eran los inquisidores de los tiempos medioevales que, entregaban al poder civil á los hereges por admitir diferentes teorías y creencias. Las ideas no deben propagarse con la espada, á imitación de Mahoma, sino con la convicción y el raciocinio. Por consiguiente, ridicula es la teoría de los que no quieren libertad, sino para ellos para extender sus pensamientos. Necesaria es la libertad; pero para todos los ciudadanos del mundo.

Han comparecido, y á esto iba, jesuitas ante los tribunales de Francia por dedicarse á la enseñanza; pues no estando sus conventos con arreglo á la nueva ley de asociaciones de Mr. Waldek Rousseau, no pueden vivir en París ni les vale de nada el estar secularizados, sino que deben regresar á la diócesis de origen. Estudiemos el asunto.

El Estado tiene derecho de legislar sobre toda clase de asociaciones para que no persigan fines contrarios al bien común; y el Presidente del gabinete francés, al legislar sobre la materia, ha echado mano, digámoslo así, de un indiscutible derecho. Ahora bien, las Congregaciones religiosas sujetas, quieran ó no, á los representantes del poder civil, han debido sujetarse á sus prescripciones si han querido continuar en su puesto. Las que no se han humillado á la ley civil, es indudable, han tenido que cerrar sus casas obligadas por la fuerza legal. Pero de esto, á obligar á sus individuos á salir de París, media un abismo insondable. ¿Quién es el Estado para mandar á un ciudadano, viva en su pueblo natal siempre que no perjudique á la comunidad? En último resultado, ¿los religiosos no son ciudadanos como otros cualesquiera? ¿Que se dedican á la enseñanza? ¿Acaso la enseñanza no es uno de los derechos de que goza el hombre, derecho inalienable? ¿Que propagan teorías contrarias al espíritu moderno? Pues extended por todos los ámbitos de Francia las ideas libres, y no coarteis la libertad individual. En nombre de la sacrosanta libertad no legisleis arbitrariamente.

¿Objetareis sin duda que van contra la república? Tremendo argumento en

verdad, mas decidme ¿cuántos ciudadanos son adversarios á ella? Y después de todo; hablemos claro ¿no tienen el derecho de querer una forma gubernamental diferente de la república? ¿No es libre todo hombre en sus pensamientos? ¿Y vosotros antes de gozar de esa república unitaria? ¿que erais? Antimonárquicos, y de seguro, no os hubiera complacido mucho que digamos, ser expulsados de París por vuestras ideas republicanas.

En una nacion genuinamente libre, todo cabe; al calor de las disputas y de la propagacion de las doctrinas, se logran imponerse y no á la viva fuerza, sean de la clase que fueren. Libertad ansían los pueblos; pero para todos. No ha de haber exclusivismos de ninguna especie ni en el campo antiguo ni en el moderno. ¡Que el sol radiante de la libertad luzca para todos!

VICTORINO BENITEZ.

Mahon 17 Abril 1902.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Aniceto papa y mártir y la beata María Ana de Jesús virgen.

Santo de mañana.—Stos Eleuterio obispo y mártir y Andrés Hibernon.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Merced en Santa María

Movimiento del Puerto

Entrados el 17

De Barcelona y escalas, vapor-correo «Menorquina»

Cotizacion oficial

Madrid 16 —41.

4 por ciento interior.	72 01
Idem Exterior.	00 00
Idem Amortizable.	00 00
Carpeta provisional amort.	92 55
Billeres Hip. Cuba, 86	00 00
Idem id. del go.	00 00
Acciones Banco España.	450 00
Comp.* Arrend. Tabacos.	398 25
Aduanas.	00 00
Filipinas.	00 00
Berlín.	000 00
París á la vista.	36 70 á 37 55
Londres á la vista.	00 00 á 00 00
Idem á 80 dias vista.	00 00 á 00 00
Idem á 90 id. id.	00 00 á 00 00

Junta Municipal del censo de ganadería de Mahon

Debiendo llevarse á efecto la estadística del ganado caballar y mular existente en este municipio, de conformidad á lo que dispone el Real decreto de 28 Enero último é Instrucciones publicadas en el «Boletín Oficial de esta provincia núm. 5 480, he acordado que por los dependientes de esta Alcaldía se proceda al reparto á domicilio de las cédulas de empadronamiento que según el artículo 4.º de dichas Instrucciones estan obligadas á recibir y llenar todas las personas sea cualquiera su clase, condicion, fuero ó categoría.

En su consecuencia lo hago saber para conocimiento de las personas interesadas en esta clase de estadística, las cuales podrán reclamar la correspondiente cédula en la Secretaría de esta Junta, en el caso de que por olvido dejasen de recibirla.—Mahon 17 Abril 1902 —El Alcalde-Presidente, Juan Victory.

MATADERO

Reses cortadas los dias que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 12 Abril.—1 vaca, 169 kilos, se Torra (S. Luis); 1 ternero, 306, son Ameller (Mercadal); 1 id., 225, St. Vicent (Alayor); 1 ternera, 103, Cutaina Gran de Bartolomé; 2 carneros, 22, s'Uestrá se Torra; 4 id., 63, 3 de Sta. Magdalena y 1 de se Canova Vea (Mercadal); 3 id., 43, Lorenzo Vinent; 5 id., 59, Teletí de Dalt, y 3 id., 27, Torrellisá Vey (Alayor).

Día 13.—1 vaca, 201 kilos, s'Ullivera (S. Luis); 1 id., 155, Pedro Torres (Ciudadela); 1 ternero, 139, Binierroca; 1 id., 125, Metxani Gran; 4 carneros, 48, le Cova; 2 id., 29, estancia son Pons, y 2 id., 30, Miguel Pons

Día 14 —1 ternero, 149 kilos, noria Nova; 1 id., 177, Lorenzo Vinent; 1 id., 121, José Vila (Ciudadela); 1 id., 97, Sta. Creueta (Mercadal); 1 id., 161, son Trémol (San

Cristóbal); 2 carneros, 16, id; 2 id., 25, Biniay Nou; 4 id., 42, le Cova; 3 id., 51, 2 de S. Antoni y 1 de son Salobra (Mercadal); 1 id., 16, Biniati de Antonio; 3 id., 33, son Treise Nou; 4 id., 41, propios, y 1 id., 35, Binicudrell d'es Pop (S. Cristóbal)

Día 15.—1 ternero, 264 kilos, son Costa (Alayor); 1 ternera, 96, Pedro Torres (Ciudadela); 1 carnero, 27, Sta. Mercé; 4 id., 54, propios; 4 id., 58, Binisefuet; y 1 id., 12, Biniay Nou.

Día 16.—1 buey, 208 kilos, Turrubench Nou (Alayor); 1 ternero, 169, Pedro Torres (Ciudadela); 1 id., 106, Algrarúve; 4 carneros, 56, Cutaina de Lorenzo (Alayor); 2 id., 26, noria d'es Burraix, y 2 id., 16, son Trémol (S. Cristóbal)

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 17.—8 m. Barómetro, 754.7; viento O flojito; marejada del NE; aclarado; horizontes nubosos y neblinosos.

MATA-TENIAS del Dr. GREUS

ES EL MEDICAMENTO MÁS SEGURO Y EFICAZ PARA LA COMPLETA EXPULSIÓN DEL TEMIBLE PARÁSITO El examen detenido del grabado adjunto, que es la



creemos bastará para decidir á cuantos lo padezcan á procurar su expulsión, que sin disputa conseguirán con el MATA-TENIAS del Dr. GREUS seguramente. La acción de este medicamento es tan eficaz, que á la hora de haberlo tomado, queda curado el paciente y en disposición de dedicarse á sus ordinarias ocupaciones. Para su uso no se requiere preparación alguna. Se toma por la mañana en ayunas, pudiendo haber cenado la noche anterior como de costumbre. Se expende en todas las DROGUERÍAS y FARMACIAS bien surtidas. Se prepara y expende al por mayor en el LABORATORIO del Dr. GREUS Calle de PERIS Y VALERO (antes Paz), letra N.—VALENCIA

SALES JULIA

SUSTITUYEN CON VENTAJA Y ECONOMÍA Á LAS AGUAS DE VICHY

Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES; tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser mas accequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo; que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada p. quete, en un litro de pura agua potable y beberla a pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Carmen, números 45 y 47. Para informes, calle Alonso III, n.º 5.

ANTIRREUMÁTICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asato, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

En MAHON principales farmacias